



Operación Invierno 2026:

Con disciplina, la organización se prepara ante los eventos climáticos

Protocolos actualizados, que incluyen clasificación de personal esencial y el uso obligatorio de radio, buscan reducir la exposición al riesgo y asegurar la fluidez del transporte durante eventos climáticos adversos.



Con el objetivo de mantener la continuidad operacional, División El Teniente presentó el detalle de las medidas que rigen la Operación Invierno (OPIN) 2026. Durante una jornada de seguridad, la jefa de la Unidad del Área de Tránsito, Carolina Palacios, explicó que estos ajustes responden a los aprendizajes de años anteriores y a la necesidad de adaptarse a fenómenos climáticos cada vez más intensos en la alta montaña.

"Todo lo que hacemos tiene un solo afán: que lleguemos a la casa sanos y salvos. La Operación Invierno es una coordinación compleja que nos permite seguir trabajando bajo estándares de riesgo controlado", destacó Palacios. La profesio-

nal subrayó que la continuidad operativa es un compromiso ineludible con la productividad del país, pero siempre con la gestión de riesgos como primer valor.

CrITERIOS CLAROS PARA DISMINUIR LA EXPOSICIÓN

Una de las modificaciones más relevantes para esta temporada es la rigurosa definición de "personal esencial" y "no esencial". Esta clasificación, que debe ser gestionada preventivamente por cada jefatura, permite que en momentos de alta complejidad climática solo suban a la faena aquellos trabajadores estrictamente necesarios para la continuidad de los procesos críticos.

Esta medida impacta directamente en la seguridad al reducir el número de personas expuestas a Riesgos de Fatalidad, como las avalanchas (N° 15) o la pérdida de control vehicular (N° 10).

Asimismo, se incorporó un nuevo criterio técnico basado en la "extensión geográfica". A partir de este año, cuando la isoterma cero se sitúe bajo los 1.000 metros de altitud, se activarán protocolos preventivos de manera anticipada. "Esto nos permitirá tener mejores coordinaciones para que no se congele y bloquee el Tramo 1 de la carretera, lo que muchas veces impide que los buses puedan entrar o salir de las áreas altas", explicó Carolina Palacios.

Riesgos presentes durante eventos climáticos adversos:

- Pérdida de control vehicular RF N° 10.
- Avalanchas RF N° 15.
- Aluviones
- Remoción en masa y caídas de piedras
- Caídas mismo nivel (peatones) por nieve o hielo

Principales cambios procedimiento Operación Invierno 2026:

- Incorporación tramo 5c (entre puente El Emboque y Sewell)
- Alerta 2: Velocidad máxima 50km/h con nieve o hielo
- Detención segura ante granizo inesperado
- Retiro obligatorio de vehículos en sectores críticos
- Definición de personal esencial y no esencial